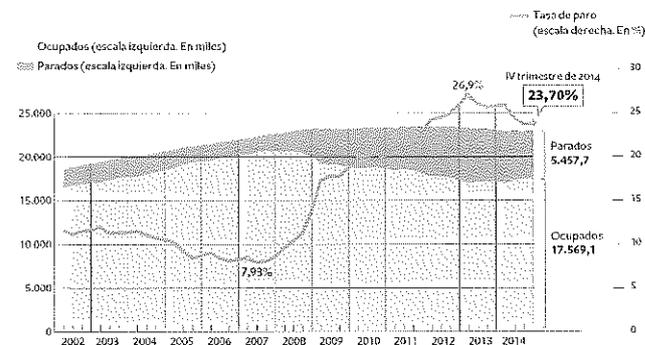


El mercado laboral en 2014

OCUPADOS Y PARADOS



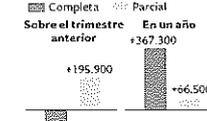
OCUPADOS POR EDADES

En miles	IV tr. 2014	Sobre el trimestre anterior	En un año
De 16 a 19	81,8	-9,8	16,7
De 20 a 24	675,2	-21,5	-5,1
De 25 a 29	1.609,0	-40,2	-4,9
De 30 a 34	2.292,9	-17,9	-42,8
De 35 a 39	2.855,6	14,9	35,0
De 40 a 44	2.737,2	6,6	80,6
De 45 a 49	2.500,4	22,1	74,1
De 50 a 54	2.211,1	62,4	131,6
De 55 años y más	2.606,0	48,1	148,5

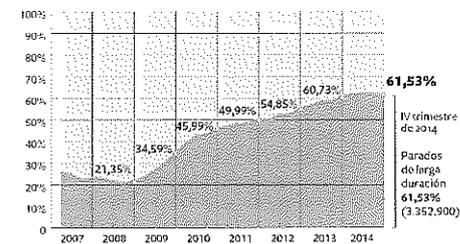
EMPLEO ASALARIADO



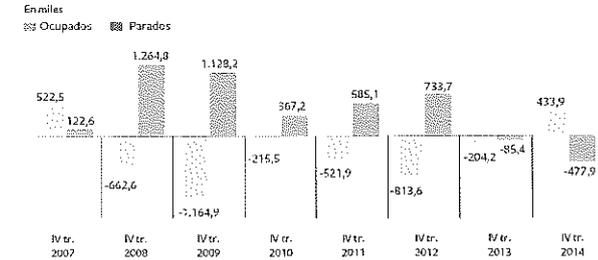
TIPO DE JORNADA



PARADOS DE LARGA DURACIÓN



VARIACIÓN ANUAL DE OCUPADOS Y PARADOS



Fuentes: Encuesta de Población Activa (EPA) y elaboración propia.

EL PAÍS

La creación de empleo beneficia sobre todo a los mayores de 50 años

El ejercicio cierra con un aumento de 433.900 ocupados, de los que 280.300 se concentran entre los de edad más avanzada. El paro se mantiene en el 23,7%

MANUEL V. GÓMEZ Madrid

El mercado laboral comenzó a recuperarse en 2014. El balance de 12 meses arroja un saldo positivo. Baja el paro, con 477.900 desocupados menos en un año. Sube el empleo, con 433.900 puestos de trabajo más, según la encuesta de población activa (EPA) del cuarto trimestre del año pasado. Tanto en un caso como en otro son los mejores guarismos de la crisis. Y, sobre todo, en el lado del empleo hay un colectivo claro que sale beneficiado: los mayores de 50 años, 280.300 trabajadores de este grupo de edad hallaron una ocupación en los últimos 12 meses.

Pero lo positivo del balance del último año no borra el deterioro acumulado durante siete años de crisis laboral. El paro, que creció en 30.100 personas entre septiembre y diciembre, se situó en 5,45 millones de desocupados. La tasa quedó en el 23,7%. Para hacerse una idea aproximada de todo el terreno perdido en este periodo basta un dato: serán necesarios más de ocho años creando empleo al mismo ritmo del ejercicio que acaba de finalizar para recuperarlo. No es la única herida abierta. Todavía hay 1,76 millo-

nes de hogares en los que ninguno de sus miembros tiene trabajo y 731.000 en los que no entra ingreso alguno.

Pese a estos datos, los números difundidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) confirman que el mercado laboral se dio la vuelta en 2014, que ha dejado de caer y ha comenzado a recuperarse. Hay bastantes indicios en esa dirección, no solo los grandes datos del balance anual. También lo señalan las cifras desestacionalizadas, las que eliminan los efectos del calendario (por ejemplo, la Semana Santa, por ser temporalmente alta turística) y permiten ver las tendencias de fondo, que arrojan un incremento del empleo del 0,99% y una caída del paro del 1,09% en el último trimestre.

La mejoría llegó incluso a la construcción. El sector más castigado en estos siete años, y que ha multiplicado en España los efectos de la mayor crisis desde los años 20 del siglo pasado, incluso ha creado empleo, 40.000 en 12 meses. Poca cosa, si se tiene en cuenta todo el empleo destruido

La ocupación se redujo en

entre los de edad más avanzada. El paro se mantiene en el 23,7%

los tres colectivos de formación más baja que recoge la EPA (analfabetos, estudios primarios incompletos y estudios primarios). En cambio, creció entre los que han acabado la primera y segunda etapa de la educación secundaria, tanto con orientación hacia la formación profesional como hacia una orientación académica, y entre quienes tienen estudios superiores. Precisamente este último co-

lectivo es en el que más creció el empleo. Más de 300.000 personas con formación superior encontraron trabajo entre el primer trimestre de 2014 y el final del mismo año. Tras ellos, los más beneficiados fueron quienes tienen completo el primer ciclo de la educación secundaria (222.700 ocupados más). Hay que tener en cuenta que ambos colectivos son los más numerosos de entre los que cuentan con trabajo.

El análisis segregado por edades muestra que la mejoría ha llegado a muchos segmentos, pero no a todos. La ocupación ha caído entre quienes tienen entre 20 y 34 años. En el resto de rangos, ha aumentado, incluso entre el colectivo que está entre 16 y 19 años. Pero lo más significativo es el repunte entre quienes tienen más de 50 años, que registra 280.300 más empleos más.

Para Josep Oliver, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, "la reducción del paro llega más por la creación de empleo que por la reducción de la población activa". Hasta el trimestre pasado, una gran parte de la caída del desempleo se debía a la reducción de la población activa, quienes están en edad y disposición de trabajar. A finales de 2014, este retroceso se frenó. En los últimos 12 meses la bajada apenas fue de 44.000 personas, muchos menos que los 424.000 de comienzos de año.

Este es uno de los elementos positivos que destaca Oliver, el otro es que se acelera de la creación de empleo trimestre a trimestre. No obstante, pone un punto de prudencia al recordar que hay que esperar hasta ver lo que sucede en el primer tramo de 2015, uno de los tradicionalmente malos en el mercado laboral, para ver si la mejoría acumulada en 2014 se mantiene. "La temporada alta del año pasado fue muy buena. Hay que esperar a ver si se consolida. Y también hay que ver si este año en verano el empleo continúa a este ritmo", apunta.

Destacado lo positivo, el profesor Oliver señala una sombra: "Lo más preocupante es la asimetría entre la evolución anual del PIB (según las previsiones crecerá en torno al 1,4%) y el empleo, de un 2,5%, que llega al 3% si se mide en horas. Esto indica que la productividad por empleado está cayendo bastante y la salida de la crisis apunta en la dirección tradicional: uso de mano de obra intensiva y baja productividad".

Vistas las cifras, el Instituto Flores de Lemus, vaticinó que es-

te año el empleo seguirá creciendo y lo hará a un ritmo medio anual del 3,2%.

Otro fenómeno que se ha ido produciendo a lo largo del año es que la calidad del empleo nuevo ha ido mejorando. Cuando a comienzos de año empezó a contratarse, se vio que buena parte de la mejoría llegaba a través de empleo precario (temporal y jornada parcial). Conforme la recuperación se va consolidando, gana peso la contratación indefinida y a jornada completa. Apoyada en esto, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, apuntó que España "ya está iniciando la recuperación con empleo y con empleo de calidad".

Sara de la Rica, profesora de la Universidad del País Vasco y colaboradora habitual de Fedea, señala lo positivo de que el empleo fijo crezca. Sin embargo, desagrada lo que sucede con los contratos de jornada parcial para señalar la gran desigualdad de género que hay: "Aumenta en mujeres casi el 4% mientras que disminuye en

La construcción crea puestos de trabajo por primera vez en siete años

Más de 73.000 hogares carecen de cualquier tipo de ingreso

hombres el 1,6%. Es preocupante porque, de ser involuntario, que parece que es lo que arroja la encuesta para la gran mayoría de mujeres, está documentando una nueva modalidad de precariedad centrada en las mujeres".

Tampoco José Ignacio Pérez Infante, de Economistas Frente a la Crisis, celebra lo que sucede con la contratación a tiempo parcial, que vincula con el aumento de la ocupación entre las mujeres. Lo vincula a la caída de salarios que, según los datos de la Agencia Tributaria de noviembre, retrocedía un 0,6% en las grandes empresas. "Esto empobrece a las familias y empuja a otros miembros del hogar a buscar empleo", analiza.

En su valoración de la EPA, el sindicato UGT optó por subrayar lo que falta para recuperar lo perdido durante la crisis: "Se necesitan 2,5 millones de empleos y reducir el paro en 2,2 millones de personas para volver a los niveles de 2008". Por su parte, CC OO hizo un balance basado en medias anuales, que al computar los datos del mal primer trimestre atenúan los avances del resto del año. "Hay más ocupados que en 2013 pero muchos menos que en 2011, en lo que llevamos de la legislatura de la reforma laboral y la devaluación salarial se han destruido 1.077.225 empleos", señala.

La patronal CEOE, tras subrayar que "la EPA muestra una firme recuperación del mercado laboral", enfatizó el papel del sector privado en la creación de empleo: "En los últimos doce meses, la ocupación subió en este sector en 415.700 personas". En las Administraciones públicas se crearon 18.100 puestos de trabajo.

La tasa de desempleo baja del 20% en ocho comunidades autónomas

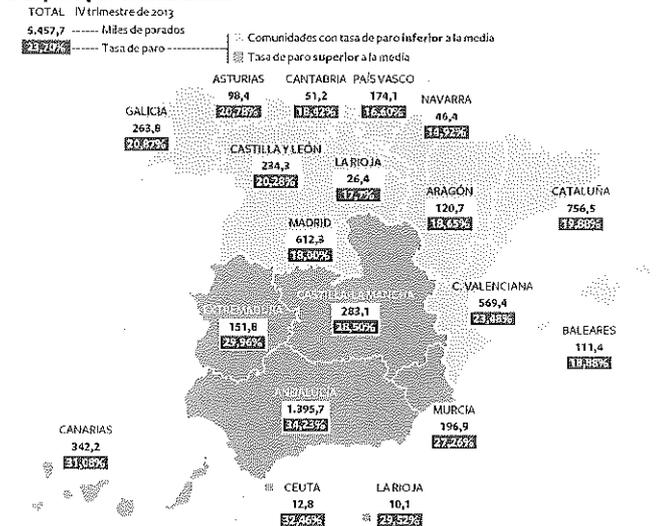
La Rioja, Baleares y Valencia, comunidades donde más cae la cifra de parados

J. S. GONZÁLEZ Madrid

El paro descendió en todas las comunidades, excepto en el País Vasco, durante el año pasado, según la última oleada de cifras laborales difundidas ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Ocho de las autonomías españolas (Navarra, País Vasco, La Rioja, Madrid, Cantabria, Aragón, Baleares y Cataluña) registran ya una tasa de desempleo por debajo del 20%, cuando no hace mucho la noticia era que solo Navarra y País Vasco conseguían contener el paro por debajo de ese porcentaje. Aún así, sigue sin ser tiempos de festejos porque en 12 de las 54 provincias españolas el paro supera el 30%, según la encuesta de población activa (EPA). Todas las provincias andaluzas están aquejadas de este dramático sarangaj que sufre al mercado laboral.

El desempleo en España es un virus que ha incidido con diferente intensidad en los territorios del norte y del sur de la península. La recuperación también está recorriendo un camino desigual. Las autonomías que han registrado los mayores bajadas porcentuales del número de parados durante 2014 fueron La Rioja (un 17% menos), Baleares (16,67%) y la Comunidad Valenciana (14,8%). En términos absolutos la reducción del paro es generalizada. La Comunidad Valenciana (98.900 parados menos), Cataluña (83.000) y Comunidad de Ma-

El paro por comunidades



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

dríd (73.200) — tres de las más pobladas — son las que presentan los mayores descensos.

Respecto a la ocupación, los mayores aumentos durante el año pasado se dan en Baleares (un 5,22% más), a pesar del mal comportamiento durante el últi-

mo trimestre. Este comportamiento viene explicando por la gran incidencia que tiene la campaña turística sobre el archipiélago mediterráneo. La buena marcha del turismo también ha impactado, aunque con menor intensidad, en otras comuni-

dades cuya economía se nutre de este sector, como Andalucía, donde la ocupación avanza un 4,31%, y la Comunidad Valenciana (3,45%). En Madrid también se recupera el empleo, con una subida del 4,6% de la ocupación durante 2014.

El Constitucional da su aval definitivo a la reforma laboral

El tribunal rechaza el recurso de la oposición por nueve votos a tres

M. FABRA / M. V. GÓMEZ, Madrid

El Tribunal Constitucional ha rechazado el recurso presentado por los dos grandes grupos de la izquierda (PSOE e Izquierda Plural) contra la reforma laboral. De esta manera, el tribunal avala definitivamente la reforma y descarta que esta vulnere el papel de las organizaciones sindicales y empresariales, el derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva y el derecho al trabajo.

Los miembros del pleno del tribunal se han manifestado en el mismo sentido y de la misma manera que lo hicieron al rechazar el recurso del parlamento navarro por nueve votos a favor y tres en contra que podrían transformarse en votos particulares.

Los tres magistrados que se han opuesto al aval a la reformu-

son Fernando Valdés, Luis Ortega y Adela Astia, quienes también firmaron el voto particular en contra de la sentencia dictada contra el recurso del parlamento de Navarra.

El fallo sobre la impugnación de la oposición aún no se ha acabado de redactar pero el texto y el sentido del mismo sí se ha votado en el pleno de esta semana. Según fuentes jurídicas, el fallo se notificará la próxima semana.

El recurso de la oposición iba más allá del presentado por la comunidad foral. También cuestionaba la constitucionalidad de la definición concreta de las causas económicas, la que dicta que para rescindir contratos es necesario encajonar tres trimestres consecutivos de caída anual de ingresos en una empresa. El cuestionamiento se planteó porque la nue-

Cronología

- **El 12 de febrero de 2012** entró en vigor la reforma laboral diseñada por el Gobierno del PP.
- **El 5 de octubre de 2012** el PSOE y la Izquierda Plural recurrieron ante el Tribunal Constitucional.
- **En febrero de 2014** el mismo tribunal dio luz verde a aspectos fundamentales del texto legal.
- **En julio de 2014** volvió a avalar otras partes: el contrato de emprendedores y otros aspectos de la negociación colectiva.

va redacción no recogía la necesidad de que las medidas de la empresa para afrontar una coyuntura de crisis sean proporcionales con la situación.

Otro de los puntos en duda era la regulación de los ERE en la Administración, inexistente hasta la aprobación de la reforma en 2012. Pero la norma solo contemplaba la posibilidad de que las regulaciones de empleo se hagan a través de despidos colectivos y no

con suspensiones de contrato, algo si permitido en el sector privado es la opción que se utiliza de forma abrumadora.

El último aspecto rechazado por el Constitucional hace referencia a los convenios firmados entre empresarios y sindicatos que no están contemplados en el Estatuto de los Trabajadores, es decir, los que firman los representantes de los trabajadores sin tener más de la mitad de los votos de la plantilla. Esta situación suele darse cuando uno de los dos

El PSOE e Izquierda Plural cuestionaban el papel dado a los convenios sindicales

sindicatos mayoritarios, UGT o CC OO, no firma el convenio pactado. Entonces el pacto rubricado, llamado de eficacia limitada, no se aplica a la totalidad de la plantilla sino solo a quienes representa el sindicato firmante. La reforma laboral consideraba que en estos casos un empresario podía modificar unilateralmente las condiciones puesto que el convenio firmado no tiene la misma fuerza vinculante.